

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

AÑO III.

MADRID.—Domingo 7 de Abril de 1872.

NUM. 660.

LA FARSA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Ha vuelto a funcionar la maquina revolucionaria del sufragio universal, y el pais se ha conmovido hasta los cimientos, y la alarma y la inquietud se ha propagado a todos los pueblos y llevado al sobresalto, la desconfianza y el terror a todas las familias honradas y pacificas.

sangre, de la inteligencia y de la industria, como la clase media y el proletariado; y todos ellos, sin excepcion, han dado sus votos a los candidatos de la coaliccion nacional.

defenderá el gobierno su conducta, cuando se presente en las Cortes y demostrará que cuanto se ha dicho, es hijo de la pasion de partido y carece absolutamente de fundamento. Estamos ya casi convencidos de ello y acabaremos de convencernos cuando el ministerio, para defender su absoluta culpabilidad y para su completa justificacion, apele al testimonio de los electores de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, de Orihuela y otros puntos, a los descalabrados de Villalba y otras poblaciones: no dudamos que, si invoca ese testimonio, su justificacion no dejará nada que desear.

pótesis muy racional, que concede cortísima vida al próximo Congreso y segun la cual, cada día se habrá de señalar por una nueva tempestad. Los elementos de guerra son mas numerosos en el Congreso que acaba de ser elegido, que los del anterior: hay además la circunstancia de que se hallan mas compactos, y los ánimos mas resueltos y encontrados: en el anterior Congreso las batallas mas reñidas fueron las últimas, que fué cuando todas las oposiciones, sin haber hablado de coaliccion, se obligaban diariamente para cada votacion que habia de efectuarse y fuera de alguna importancia para el gobierno: en el Congreso que habrá de reunirse el veinticuatro del corriente, la lucha ardiente, apasionada e impetuosa habrá de comenzar al día siguiente de su constitucion.

comite continúan, habiendo hecho publicar en los periódicos el siguiente anuncio: «Este comité invita a los electores de esta capital que no hayan recibido cédula talonaria a que concurran a los locales que despues se designaran, para hacer constar aquella circunstancia.

LA ESTADÍSTICA ELECTORAL.

Recordamos haber oido a persona que se hallaba enterada del asunto, que en otro tiempo, cuando el aceite venia en carros ó caballerías por las carreteras de Andalucía y de Valencia y habia que introducirlo por la puerta de Toledo para el pago de derecho de puertas; los arrieros ó carreteros, con especialidad los manchegos, daban tan endiablada colocacion a los pellejos, que los encargados de cobrar el impuesto habian tomado la prudente precaucion de no contarlos mas de una vez; pues cuantas se repetia la operacion, en compania del aceitero manchego, resultaba un pellejo menos.

¿Pueden asegurar los ministeriales, y asegurarlo de buena fé y de una manera absoluta, que el próximo Congreso cumplirá los cuatro meses de reunion que prescribe el artículo constitucional? Este es el punto difícil de la cuestion; que solo los ministeriales ilusos ó obcecados pueden resolver en sentido favorable para sus patronos. Milagro será y no pequeño que las nuevas Cortes, aun cuando tardan algun tiempo en constituirse, puedan sobrevivir al mes de Mayo: mucho será que no haya alguna suspension «para dar tiempo a que se calmen las pasiones»; y no sería ménos extraordinario que el Sr. Sagasta pueda reunir las despues de suspensas, por más que aparezca que se han calmado las pasiones.

Comienza a circular el rumor de que no se hará viejo en el ministerio el Sr. Sagasta, y que el señor Serrano será el encargado de demostrar que no se puede gobernar con tales Congresos y que es preciso traer otro, compuesto de muy distintos elementos. No hemos perdido el tiempo en hacer sumas y restas en la falange ministerial, y no podemos decir quién trae más diputados, si el Sr. Sagasta ó los fronterizos: lo que desde luego es cosa segura es que ni los sagastinos ni los fronterizos se hallan en número para sostenerse por sí solos y campar por sus respetos. Como se ha visto que Sagasta no puede dar más de sí, y los fronterizos pueden hacer grandes promesas y su mejor recibidos en Palacio, tiene verosimilitud el rumor de un cambio ministerial a la primera ocasion que se presente.

Escandalos electorales. Con fecha 2 del corriente nos dirigian de Rivas, provincia de Orense, la siguiente carta que insertamos sin comentario alguno: «Señor director del Eco de España. Muy señor mio y de todo mi aprecio: en el colegio de Cortegada, distrito electoral de Bande, ha ocurrido una colision entre ministeriales y republicanos, resultando de estos últimos algunos heridos de gravedad, sobre los cuales hicieron fuego desde el local en que la eleccion se celebraba los agentes de la autoridad. Luchan allí los Sres. Bugallal y Mosquera, y segun las instrucciones de Sagasta se ocuparon anticipadamente los pasillos sin permitir entrada a los electores de oposicion, hallándose protegida esta maniobra por veinte soldados y quince carabineros de Hacienda.

«En el colegio de Arnoya, distrito electoral de Celanova, en que es candidato oficial un hermano del gobernador de Orense, D. José Becerra Armesto, se cometen las mayores violencias. Acaban de llegar presos a esta villa por orden del citado gobernador, dos virtuosos eclesiásticos que incurrieron en el delito atroz de pedir algunos votos en favor del candidato carlista Sr. Martínez. Mañana serán conducidos a la capital por una pareja de la Guardia civil, segun mandato del Sr. Becerra, comunicado en telegrama de esta fecha. No se recuerda una época de mayor despostismo y arbitrariedad. Los pueblos están espantados del cinismo con que proceden las autoridades.

FOLLETIN.

EL PRIMER CUADRO. —Me tiene usted dicho, madre, qué sabe otro medio para proporcionar esos tres mil francos. Cogió entonces la madre una carta del pupitre y en trepidosela a Jorge, le dijo: «Este es el medio, pero no es tan seguro; porque las personas son olvidadizas e ingratas. Esa carta es para Lucía de Dangard, parienta mia lejána, que casó con un rico banquero de París. Mi padre hizo en otro tiempo al suyo uno de esos favores que nunca pueden olvidarse y en la carta le recuerdo, rogándole que te preste esa cantidad, que para ella no es nada. Segun dicen, es aficionada a las artes y a la literatura, y aprecia y protege a los artistas. Me lisonjeo en creer que no me negará un favor tan corto si se compara con el que le hizo tu abuelo. Muy jóven era ella entonces; pero no ha debido ignorarlo. Si mi padre no hubiera sido fiador por el suyo, ni hubiese defendido con tanto celo sus intereses, habria aquel perdido su fortuna y su honor, y no se hubiera ella casado tan ventajosamente. No creo, por consiguiente, que me niegue este obsequio.

diez, Luisa, que queria acompañar al hermano, salió para tomar su sombrero. Jorge se habia levantado, y la madre recibió con aparente tranquilidad los últimos abrazos que este le diera. Pero así que lo vio salir por el umbral de la puerta, lo volvió a llamar, estrechándolo convulsivamente entre sus brazos. Sus mejillas, palidecidas de repente, estaban bañadas en lágrimas, y el pecho se le alteraba, destrozado con los sollozos que no podia contener. —Adios, hijo mio, mi Jorge, adios, decía con la voz ahogada. —No diga Vd. «adios», madre, sino «hasta la vista», contestaba Jorge, trastornado hasta lo íntimo de su corazón con aquel violento pesar de la madre, que él no se explicaba en una mujer que siempre habia mostrado carácter enérgico y fuerte. «Dentro de un año volveré y juntos nos alegraremos de mi buen éxito.

«El día siguiente de llegar a París se puso Jorge la mejor ropa que tenia y se encaminó hacia la casa de la señora de Bretagny. Este paso, que cualquiera lo hubiera dado sin vacilar, costaba suma repugnancia a Jorge, porque era a un tiempo orgulloso y tímido; cualidades que son grandísimos defectos en un hombre así caudal, cuyo orgullo se halla por una parte continuamente espuesto, y cuya timidez, por otra, le perjudica sobremanera. Jorge, además, era tímido por dos razones. Como todos los que tienen verdadero mérito, no se apreciaba él personalmente, y de aquí procedía el continuo temor de dejarse ver y de parecer inferior a sí mismo. Agregábase a esta timidez la que procede de la falta de costumbre de tratar con las gentes.

«Por dos veces pasó, sin atreverse a entrar, por delante de la puerta de la casa de la señora. Cada vez le parecia más odioso el objeto de su visita. Creía que era una litomisa la que iba a pedir, y que acudía a implorar la compasion de aquella mujer, que acaso lo repelería con desden. A pesar de hallarse solo, cuando esta idea se le venia a la mente, se ponía sonrojado. Su propia imaginacion le causa vergüenza y lo expone a la mente, se ponía sonrojado. Paróse, en fin, delante de la magnífica morada, y despues de mirar con aficion los zapatos que con su intempestivo pesaar habian quedado sin parte del lustre que les diera un limpiabotas de aquellas inmediaciones, alzó el aldabon de bronce, y dejándose caer, quedó con el corazón agitado, esperando la respuesta. —«¿Está en casa la señora de Bretagny? preguntó al portero, que leyendo un periódico estaba sentado en su cuarto. —«La señora no recibe hoy, respondió aquel canchero, mirando a Jorge de arriba abajo. —Entonces me hará V. el favor de entregarme esta carta, repuso Jorge. Tomóla el portero y el jóven se marchó. Calmóse de pronto la fiebre que lo atormentaba. Todo lo habia previsto, a excepcion de aquel deslucido tan sencillo, del cual ignoraba si debería alegrarse o sentirlo, por no haber logrado la entrevista que buscaba. Al oír que tras él se cerraba la puerta de la casa, dió un suspiro como desahogando su pecho. —«Mañana volveré, dijo para sí; mas ya no tendré que presentarme a mí mismo, porque la carta de mi madre le habrá informado del objeto de mi visita. El verse obligado a manifestarse era lo que se le hacia muy violento. Invierte el resto del día en visitar a su maestro y algunas otras relaciones que habia adquirido, y al día siguiente se presentó en casa de la señora de Bretagny.

«Cuando la campana de la iglesia del pueblo dió la

ciendo la tranquilidad; á poco el presidente de la mesa dió una explicacion de los hechos y como satisfacion hizo abrir la urna, cuando despues en el colegio dos electores de los amigos del Sr. Loring, encargados de ejercer la acostumbrada vigilancia cuando se trata de un candidato contrario, siguiendo ya la eleccion con el mayor orden.

En el colegio de San Agustin, ocurrieron análogas escenas: junto á la pequeña cuadra destinada para el colegio aparecieron desde el primer momento unos 60 hombres que al entrar los amigos del Sr. Loring los denostaron y amenazaron con armas, hasta el extremo que tuvo que intervenir la guardia civil y algunos carabineros desarmando á un guardia municipal vestido de paisano, que parece fué el que más se distinguió en la lucha. Junto á la mesa vieron todos colocados dos hombres que creen conocer por vigilantes y que con su actitud impedían la libre emision del sufragio.

El señor gobernador de la provincia tuvo necesidad de intervenir.

Hasta aquí *El Correo de Andalucía*. Por nuestra parte haremos notar que el candidato en cuyo favor parece que se quiso intentar el golpe es el protegido del Sr. Sagasta, y que el gobernador de Málaga es unionista. Basta y sobra lo dicho.

Con fecha 4 á las once de la mañana han dirigido de Jativa, el siguiente telegrama al *Tradicional* de Valencia:

«Continúan en grande escuela los atropellos y las arbitrariedades: anoche ha sido presa la comision de conciliacion; José Bosch preso. Ha sido apaleado por un guardia civil el alguacil del juzgado.»

En Resfreguará, el delegado del gobernador con guardias civiles han atropellado al ayuntamiento, rompiendo las actas que eran favorables á Asquerino, reductándolas á favor de Capdepont, ministerial, y trasladando las urnas y colegio á su casa.

El alcalde de Alcedia ha sido preso por negarse á las arbitrariedades del delegado del gobernador.

En Alberque presos los electores que no quieren votar á Capdepont.

Indignacion general. Triunfa Asquerino teniendo hoy 900 votos de mayoría.

En Gerona, las oposiciones se han creído tambien obligadas, como en Cádiz, Sevilla y Málaga, á acordar el retraimiento y por las mismas causas. Hé aquí la circular publicada al efecto:

«El comité de conciliacion opositora de Gerona á los electores de esta capital.

Hay Gerona, indignada, ha presenciado la mas sarcástica farsa electoral: asalto de mesa por los secretarios del Gobierno; amenazas y coacciones de todo genero á los partidos coaligados; se han desechado protestas que contra tamañas infracciones de ley se han presentado. Se nos cierran las puertas de la legalidad.

Nos resta, pues, aconsejaros el mas absoluto retraimiento en esta capital, esperando confiadamente el dia de la justicia.»

Ahora nos explicamos el triunfo Sr. Sagasta en aquella capital.

Escribe *La Independencia* de Barcelona del viernes:

«Como presumiamos, el gobierno no repara en ninguna clase de medios para sacar sus candidatos triunfantes. Da todas partes recibimos quejas de atropellos y arbitrariedades sin que las autoridades piensen ni remotamente en poner coto á tales desmanes. En la imposibilidad material de dar cuenta de todos los hechos que se nos demuestran daremos cuenta de los mas notables.»

En San Quirico del distrito de Sabadell la guardia civil entró en los colegios, obligando á salir á los que se encontraban en él. En Ripoll se han negado como en otras muchas poblaciones á expedir certificado del número de sufragios expedidos. En Monistrol, metieron durante la noche gran número de proclamas con ánimo de amedrentar y retraer á los electores, pero fué objeto de general desprecio ya que ni valor de firmarla tuvieron sus autores.

En Gerona parece, al decir de algunos, que han puesto un colegio en un casino progresista, donde no se deja votar mas que á los socios.

«Habíase de haberse alterado el orden en Esparraguera y en Falset, sin que sepan los grados de certeza que pueda tener la noticia.»

«Avisanos de Arenys de Mar que la seccion de carabineros residentes en aquella poblacion, y cuyo número de credenciales es de 344 hasta 955 ambos inclusive, han partido de aquella poblacion y se supone que vengán á repetir su voto en algun colegio de esta capital.»

«Acerea de las ocurrencias de Monforte y Villalba, leemos lo que sigue en *La Paz* de Lugo del jueves último.

«Escriben de Monforte: Abril 2, á las 10 de la mañana. Ya parecía aquello. (Se alude á una falsificacion de las mas escandalosas, hecha en favor de la candidatura adicta. Como probablemente el asunto irá á los tribunales, creemos oportuno no decir hoy más acerca de esto.)

Esta noche á las 8 recibí un propio de Sobor, Celestino dió las matrices y padrones para las mesas de Figueira, Lobos y Refojó á un paisano y los robaron. Bran las mesas que allí ganáramos compactas casi...»

«Idem id., á las tres de la tarde.—Reproducidas aquí las escenas de Villalba, elevadas al cuadrado. Bandidos armados por la autoridad invaden los colegios y los despejan á culatazos. Arrestan curas y á todo el que les sobra. Vamos á entrar en junta y á meditar un plan...»

«Idem, idem, á las once de la noche.—Un escándalo sin ejemplo: en las mejores mesas se presentó una partida de la porra novísima, es decir, armada á descubierta y en nombre de la autoridad. Mesas hubo, como la de Ferreira, donde echaron á culatazos la gente, rompieron cabezas y se quedaron sordos. En otras hubo agentes especiales que se dicen sérios de la autoridad, y que aun enseñaron oficios al efecto del secretario, que arrestaron á quienes les dió la gana. Aquí lleno de tropas y dicho secretario presente. Nos tiene asombrados tanto cinismo.»

«Acerea de las prisiones hechas en Otero de Rey, nos escriben de Villalba con fecha 1.º:

«Hoy á cosa de las cinco de la tarde entraron en esta villa y casa del señor juez, conducidos por una pareja de la guardia civil y otra de ejército de infantería, los señores alcalde y secretario del ayuntamiento de Otero de Rey, el secretario del juzgado municipal y el señor cura de Robra. Seguidamente pasaron á presencia del juez, y á cosa de una hora fueron puestos en la cárcel pública de esta villa no sin antes haberse hecho alarde conduciendo tantitas desde casa del herrero á la cárcel unas cadenas y grilletes.»

«El mismo periódico dice lo siguiente: «En Mondoñedo, no obstante la influencia moral, la candidatura de coalicion tenia las dos terceras partes de las probabilidades de éxito. Pero una inculcable arbitrariedad que en los colegios del Ayuntamiento de Riotorto intimidaba la accion de los principales electores, la certeza de que en los del de Abadín tampoco se podría utilizar la mucha votacion con que allí se contaba, pues se reproduciría con creces las salvajes violencias de la eleccion última, las cuales tienen aterrado el pais y no sabemos que hayan recibido castigo alguno;

la vehemente sospecha de que en otros colegios se apelaría á medios análogos de ferocidad contra los electores dignos; temores tanto mas fundados, cuanto que el candidato adicto es á quien de público se atribuye principal parte en la direccion de la máquina oficial en esta provincia, especialmente por lo que toca á Villalba, donde los atropellos escuden á cuanto se esperaba; todo esto y algo mas que omitimos, hizo que en el dia primero, despues de maduro consejo, se acordase en aquel distrito el retraimiento.

En Rivadeo tambien se ha retirado, por efecto de un inesperado juego, y con grande honor; el candidato de oposicion, cuyo triunfo se consideraba seguro.»

«Escribe *El Parte Diario* de Alcoy: «En Agres segun se nos ha dicho, el primer dia de elecciones hubo tiros, habiendo resultado un muerto y dos heridos.»

«Leemos en *La Tertulia* de Alicante de ayer: «En los dias de elecciones se han suspendido las labores de la fábrica de tabacos de esta ciudad, sin duda con objeto de preaver conflictos.

«Esto no obsta para que los trabajadores, es decir, la gente que vota, hayan permanecido dentro de la cerrada fábrica, sin trabajar, pero cobrando su jornal por completo; con lo cual, á trunque de algun pequeño gastillo impuesto al que paga, se han conseguido tres objetos laudables; primero, evitar ruidos á que son ocasionadas las huelgas; segundo, reunir un número de votos representado por los trabajadores, y tercero, tener á los electores así reunidos, evitando los desercos y cambios de opinion que pudieran ocurrir bajo la influencia del roce en esos dias con los peores coalicionistas.»

«A 165 asciende el número de diputados de oposicion evidente que han sido elegidos, sin contar los dudosos y otros cuya clasificacion no podemos hacer.

Dados los elementos heterogéneos que componen la mayoría; fácil es predecir la suerte que le espera al ministerio actual y á cualquier otro que le suceda.

«Los nombres de los elegidos son los siguientes: Moreno Rodríguez.—Cherná.—Ocon.—Tamayo Baus.—Salvador.—Rios Portilla.—Boada.—Polo.—Bürgos.—Ulloa (D. Juan).—Costales.—Puga.—Carballo.—Marqués de Villamejor.—Rodrigo.—Torres Mena.—Romero Giron.—Suñer.—Miguel.—Trelles.—Clavé.—Sanchez Yago.—Villavicencio.—Mantilla.—Morayta.—Pasaron.—Neira.—Alcázar.—Castelar (doble eleccion).—García López.—Blanc.—Moncasi.—Joarizti.—Puentes.—Ariola.—Fernandez Cuevas.—Solís.—Agullo.—Plandolit.—Oviti.—Beccera.—Pedros.—Ardañiz.—Quiroga Yaquez.—Rodríguez Castro.—Montero Rios (doble eleccion).—Lozano.—Roca.—Miguel Dehesa.—Navarro Tur (D. Fernando).—Velez Hierro.—Izquierdo.—Martos (D. Enrique).—Sorni.—Guerrero.—Asquerino.—Ripol.—Soriano.—Peet.—Molini.—Muro.—Pimentel.—Mascaraña.—Novia.—Antuñano.—Gonzalez Zorrilla.—Zorrilla (D. Luis).—Solér.—Gil Berges.—Conde de Villalobos.—García Lomas.—Romero Gil.—Sanz.—La Orden.—Belmar.—Ruiz Zorrilla (doble eleccion).—Espejo.—Rius.—Abarzuza.—Riipa.—Conde de Irazzo.—Morales Diaz.—Carballo.—Bugalal.—Macias.—García Sñh Mi.—uel.—Ruiz Gomez.—Canga.—Alegre.—Pedregal.—Campo Sagrado.—Toreno.—Regueral.—Esteban Collantes.—Martinez Barcia.—Chao.—Galina.—Beranger.—Martos (D. Cristino).—Estévez.—Liano y Pèrsi.—Rodríguez (D. Vicente).—Fuentes.—Salmeron.—Lapizburu.—Gomez Marin.—Ochoa.—Iribas.—Echevarría.—Muzquiz.—Nocedal (D. Candido).—Sanz.—Alvarez Peralta.—Mosquera.—Labra.—Martinez Oca.—Unceta.—Rezusta.—Ortiz de Zárate.—Varona.—Montero Guizarro.—Valera (D. José Maria).—Estrada (don Luis).—Maisonave.—Fernandez (D. Lorenzo).—Montero Rios.—Castelar.—Damato.—Anglada.—Avelan.—Orcoz.—Morcillo.—Toro y Moya.—Márido.—Salmeron.—Somolinos.—Piñero.—Sepúlveda.—Pascual.—Villalonga.—Ladico.—Bal.—Fiol.—Quintana.—Fábregas.—Figuera.—Boet.—Pi.—Solér.—Martin Torres.—Pascual y Casas.—Orensé.—Puig Janer.—Plá.—Escuder.—Llanza.—Riviera.—Moreno Portela.—Salaverria.—Albarellos.—La Hoz.—Peña.—Montesinos.—Pasalodos.—Aguera.»

«Ayer se acordó por el comité moderado presentar para senadores á los Sres. Arrazola y marqués de Albrances; al primero por la provincia de Búrgos, y al segundo por la de Segovia.»

«La estadística de ayer en el ministerio de la Gobernacion arrojaba las siguientes cifras: oposicion, 137; dudosos, 18; adictos de todos colores, 228. Aunque nuestros lectores agreguen á la oposicion los 18 dudosos, no abriguen el temor de equivocarse; pues los que son dudosos para el ministerio, no deben ofrecer duda alguna á la oposicion. Muchos de los que el gobierno suma como seturos, no guardará mucho tiempo en tener que restarlos.»

«Hé aquí las últimas noticias recibidas de Londres:

«El dia 4 se verificó en Manchester un gran meeting, especie de coronamiento de las manifestaciones conservadoras á que ha dado lugar en aquella ciudad la llegada del Sr. Disraeli. Este tomó la palabra, y dijo en resumen (telegráfico) lo siguiente: «Nos hemos reunido para proclamar la resolucion de defender la Constitucion. Vengo á decirlos: el programa que consiste en no despojar las iglesias, ni robar á los propietarios, sino en vez de esto buscar el verdadero interés del pueblo, demuestra que la monarquía es causa de todos los beneficios de que disfrutan los ingleses. La monarquía es una institucion en torno á la cual puede rehacerse y reformarse el pueblo en momentos de peligro ó en medio de los desastres. La monarquía cuesta menos en Inglaterra que en cualquier otro pais, y la mitad menos que la representacion de la soberania nacional en los Estados Unidos.»

«El Sr. Disraeli defendió enseguida á la Cámara de los Lores, diciendo que si el gobierno constitucional no ha logrado consolidarse en Francia, ha sido por falta de una institucion de ese genero. El Sr. Stanfield dirigió el dia 3 á los electores de Halifax un discurso en el que defendia la política del gobierno.»

«El *Times* publica un despacho de Filadelfia con la misma fecha en que participa que el gabinete de Washington ha aplazado para el viernes inmediato la discusion de la nota de lord Granville. La respuesta al gobierno americano será redactada con sumo estudio. Segun noticias oficiosas, la actitud de América sigue siendo la misma, revelándose en ella el manifesto propósito de deferir á la decision de los árbitros.»

«En Birmingham se celebró el 4 un meeting de gran importancia, que tuvo por objeto prestar ayuda y cooperacion á los labradores de Warwickshire.»

«El *Evening-Post* dice que la divergencia de opiniones de Inglaterra y América no demuestra mala fe en ninguna de ambas partes. Inglaterra, en el tratado de Washington, indicó generosamente el medio honroso que una gran nacion podia aceptar por via de completa reparacion.»

«América está de acuerdo con Inglaterra acerca de que las relaciones indirectas son inadmisibles, y que solo han sido fijadas con objeto de obtener una gran indemnizacion por daños é intereses.»

«El *Evening-Post* cree que esta solucion es factible, en atencion á que América debe cifrar todo su interés en su alianza y verdadera amistad con Inglaterra.»

«Ignoramos si pertenecerá á la mayoría ministerial, ó sea á la falange de adictos, la importante fraccion á que *La Epoca* se refiere en el siguiente suelto: «Así como era cierta la noticia de la exposicion de los 104 que está redactada, de la misma manera es positivo tambien, segun se nos ha asegurado, que la antigua union liberal, la que componia aquel vigoroso partido constitucional que dió reposo y bienestar á España durante cinco años, ha pensado que es llegada la ocasion de formular una protesta rechazando toda responsabilidad en los actos patrocinados por el grupo de ese mismo partido que hoy apoya el actual ministerio. En esa protesta se recordará lo que pretenda y ha olvidado la antigua disidencia, origen de la disolucion de la union liberal, y origen hoy tambien de que la politica no vuelva á su cauce ordinario.»

«Dice nuestro colega *El Tiempo*: «Es crece que en la eleccion de uno de los distritos de una provincia occidental intervino la inusitada liberalidad de una altísima familia.»

«Pertenece á esta altísima familia una elevada persona que preguntaba ayer tarde, en la casa de Socorro del segundo distrito, á un pobre impresor á quien le habian amputado una pierna, si habia tenido calentura?»

«Parece que un cimbrío de primera fila, en una poblacion de Andalucía ha representado la divertida comedia *Lluven bofetones*.

«Una autoridad ha representado el papel de duque de Ferrara, sobre cuyo angusto carrillo cayó la abundante lluvia.»

«El machacante fué arrestado por orden de la victima, y ha sido puesto en libertad por orden del gobierno, que sin duda habrá dicho: «Ahí me las den todas.»

«El Sr. D. Antonio Mantilla, candidato por el distrito de Orgiva, ha publicado un manifiesto á sus electores, haciendo la apologia del Sr. Sagasta y del gobernador de Granada, la cual, si bien nada tiene de envidiable, merece los honores de la publicidad por estar dibujada de mano maestra.»

«Dicho manifiesto está impreso en la imprenta de Juan Martinez, calle de la Muerte de Alau (las señas son notables) y de él tomamos estos deliciosos fragmentos: «El Gobierno, atento solo á formarse un núcleo de diputados parásitos para hacer resaltar su pequeña talle sobre la exigua de los que le rodean, á preparar nuevas evoluciones para asegurar su efimera importancia, sin considerar que debe esa importancia al apoyo que torpemente le han prestado los hombres de ideas conservadoras, sin darsele un arde de esas ideas y sin tener en cuenta que ellas son la única áncora de salvacion que resta á la vacilante dinastía, siempre voluble y siempre ingrato, el atolondrado, el perturbador, el insensato Mateo Sagasta, ministro de la Desgobernacion del reino, olvidando que, á pesar de haber ido yo al anterior Congreso como diputado de oposicion por Motril y por Orgiva, he apoyado su política, por mas que dudara de la sinceridad de sus veleidades conservadoras, ha decidido poner de nuevo á prueba la dignidad de este distrito y combatir con toda clase de malas artes mi eleccion por él, solo por llamarme candidato independiente y no ser propio mi carácter para formar entre sus rebajados seides.»

«Digno instrumento de sus desatentadas iras, el médico sin enfermos, que en la fermentacion de las ambiciones revolucionarias ha llegado á ser gobernador de esta desgraciada provincia, el vano, el arrogante, el incapaz Alau, pelmezo por instinto, pero torpe por naturaleza, ha empleado á combatir mi candidatura, con tales armas y por tales medios, que causarian indignacion por lo inofenso si no exultasen risa por lo necios.»

«No contento el Sr. Alau con circular partes telegráficas, que supone recibidos de Madrid, amenazando con suspender la subasta de la carretera de Tablate á Orgiva si no se vota al candidato del Gobierno, un D. Laureano Gutierrez Camposamor, á quien nadie ha oido nombrar nunca por aquí; no contento con llamar á la capital á los alcaldes, administradores de rentas y otros funcionarios públicos, el dia 19 hizo salir para este distrito, con orden de recorrer todos los pueblos de él, trabajar contra mi candidatura y recomendar la ministerial, al secretario del gobierno de provincia.»

«Constituido en vejigero electoral, este funcionario dió comienzo en veichu dia á su penosa tarea, amenazando aquí, halagando allí, ofreciendo en una parte hacer un puente, en otro rebajar el cupo de la contribucion territorial, recomendando en todas al candidato del Gobierno, diciendo en algunas que él no conocia más que de nombre al Sr. D. Laureano Gutierrez, si bien le habia dicho su jefe ser un buen sugeto, y añadiendo en no pocas que todavía le parecia mejor el simpático joven D. Ricardo Martinez, candidato de coalicion, con quien le unian lazos de amistad personal y política.»

«La historia de esta correría es demasiado larga, entretenida y curiosa para que yo la consigne en un manifiesto electoral. En su dia se encargará de escribirla los tribunales de justicia y será publicada entre las causas célebres á que ha de dar lugar la campaña electoral del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en toda España, y de D. Eugenio Alau en la provincia de Granada. Entretanto, solo á fin de que el secretario del Gobierno regresó ayer de su inútil escursion, que entró aquí anoche á plé y por calles extraviadas, como si viniera lleno de miedo ó de vergüenza, y que, fuera de uno ó dos puntos que en situaciones impopulares temen perder el manejo de los negocios locales, aquel no ha recogido por do quiera más que desvíos y desmanes, que será lo único que recoja en lo sucesivo si vuelve por aquí, como, al salir para Lanjarón, amenizó volver con mayor suma de medios de accion y de elementos de fuerza.»

Los periódicos de Bruselas del 3, anuncian que en Holanda han ocurrido algunos desórdenes con motivo de la fiesta nacional del 1.º del actual.

En Oosterhout (Brabante septentrional), varios grupos han roto los cristales de algunas casas gritando: ¡Abajo los liberales! ¡Abajo los francmasones! ¡Abajo los tunos! ¡Viva el Papa! ¡Vivan

los católicos! Entonando al propio tiempo canciones ofensivas para la casa de Orange.

Al dia siguiente llegaron tropas para restablecer el orden. Algunos disturbios mas ó menos graves tuvieron lugar tambien en Mersfort, Isselstein y en Loodsduinen, donde hubo algunos heridos.

Circula en París un rumor de suma gravedad; dícese que han surgido nuevas complicaciones entre Su Santidad y el reino de Italia; que el micrófono fué recibido en audiencia particular por monsieur Thiers el embajador de Italia en París; que el dia anterior habia tenido una larga conferencia con Mr. de Remusat.

Ningun diario francés da pormenor algun acerca de esta noticia que hallamos en *La Liberté*, la que añade como correctivo á la misma que un despacho de Roma demuestra lo dicho por varios periódicos de que el Papa tenia intencion de que continuase en forma el concilio del Vaticano en un periodo no muy lejano.

Este rumor se echó á volar, dice *La Liberté*, como un ensayo, y por eso no le dió la menor importancia; porque el Papa, desde que Roma ha llegado á ser la capital de Victor Manuel, se considera prisionero en la Ciudad Eterna, y no ha podido pensar en continuar en ella el Concilio.

Para probar el colega francés que no es esta la primera vez que un Concilio ha sido interrumpido, y aun transferido momentáneamente á otro punto, cita varios ejemplos, entre ellos el del Concilio de Trento, que con varias interrupciones duró desde 1545 á 1563, y que celebró sus sesiones durante varios meses de 1546 en Bolonia.

DIPUTADOS ELECTOS SEGUN LOS DATOS OFICIALES.

«Sin embargo de que los datos oficiales están llenos de inexactitudes y que las noticias particulares que recibimos de varias provincias prueban el apasionado criterio á que se obedece, dando como vencedores á no pocos que han sido vencidos, poniendo como dudosos á varios que han salido triunfantes y considerado como adictos á otros que son independientes ó pertenecen á la oposicion, publicamos á continuacion dichos datos oficiales, sin perjuicio de rectificarlos oportunamente y en la imposibilidad de dar un estado más completo que el que ofrece el Gobierno utilizando el telégrafo y los medios de que dispone.

No será necesario indicar aquí si los errores que se notan son involuntarios ó son intencionados; pues algunos candidatos que se creian irremisiblemente perdidos, esperan el *surge et ambula* que los levante de sus tumbas.

Hé aquí ahora los datos que á la una de la tarde se tenian ayer en el ministerio de la Gobernacion:

ALAVA. Vitoria.—Ezcarti, adicto, 879; Zárate, oposicion, 4.530. Amurrio.—Ezcarti, adicto, 69; Varona, oposicion, 2.674.

ALBACETE. Capital.—Falcon, adicto, 1.258; M. Gaijardo, oposicion, 2.519; Haro, oposicion, 406. Casas-Ibañez.—S. Mañas, adicto, 205; Valera, oposicion, 2.732. Almansa.—Sagasta, adicto, 2.408; Herráiz, oposicion, 1.001; Alcaraz, oposicion, 2.089.

ALICANTE. Capital.—Estrada, oposicion, 1.803. Distrito de la capital.—B. Bas, adicto, 3.772; Maisonnave, 3.473. Orihuela.—Carbó, adicto, 6.327. Dolores.—Caplepon, adicto, 2.730; Echeagaray, oposicion, 229.

ALMERÍA. Velez-Rubio.—Arenal, adicto, 2.820. Vera.—Huellin, adicto, 2.509; Anglada, oposicion, 5.345. Purchena.—Navarro Rodrigo, adicto, 4.943. Sorbas.—Abellan, adicto, 3.750; el candidato de oposicion, que no se nombra, 1.160. Almería.—Sorbas, adicto, 2.052; Morello, oposicion, 2.843. Canjanar.—Toro y Moya, adicto, 4.111; Salmeron, oposicion, 2.219.

ALMERÍA. Gergal.—Carrillo, adicto, 3.652; Orozco, oposicion, 2.889. Berja.—Boada, adicto, 2.127; Damato, oposicion, 2.607.

AVILA. Arévalo.—Perez, adicto, 1.009; Gomez, oposicion, 1.304; Puidado, 1.538. Arenas de San Pedro.—Z. Perez, adicto, 1.476; Perez, oposicion, 668; Pinedo, 1.273. Piedrahita.—Rico, adicto, 1.622. Capital.—Cadenas, adicto, 2.871; Sofraga, oposicion, 2.436.

BADAJOS. Capital.—Cabezas, independiente, 2.697; Salmeron, oposicion, 3.182. Jerez de los Caballeros.—Grotizard, adicto, 1.711; Sepúlveda, oposicion, 1.697. Almendralejo.—Monte-o de Espinosa, adicto, 3.306; La Fuente, oposicion, 2.180. Zafra.—Barrantes, adicto, 2.289; Somolinos, oposicion, 3.563.

BALBAZÁN. Llerena.—Bueno, adicto, 3.547; Uña, oposicion, 2.306. Don Benito.—Orellana, adicto, 3.548; Alguacil, oposicion, 1.765. Castuera.—Morano Nieto, adicto, 2.520; Figueras, oposicion, 1.592. Villanueva de la Serena.—Conde de Villanueva, adicto, 4.121; Donoso, oposicion, 1.115. Mérida.—Coca, adicto, 1.931; Piñero, oposicion, 3.470. Fregenal.—Ayala, adicto, 4.023; Castelar, oposicion, 1.169.

BALBAZÁN. Palma, primer distrito.—Armengol, adicto, 537; Pascual, oposicion, 1.812.

BALBAZÁN. Segundo distrito.—Tur, adicto, 499; Villalonga, oposicion, 2.055. Tercer distrito.—Vals, adicto, 1.333; Val, oposicion, 1.065. Inca.—Navarro, adicto, 1.882; Triol, oposicion, 1.603. Mahon.—Bassols, adicto, 2.000; Ladio, oposicion, 2.904. Manacor.—Ori, adicto, 1.957; Quintana, oposicion, 3.067. Ibiza.—Palau, adicto, 1.887; Valino, oposicion, 822. Capital, primer distrito.—Collado, adicto, 1.793; Fábregas, oposicion, 2.089. Segundo distrito.—Masadas, adicto, 1.678; Figueras, oposicion, 2.179. Tercer distrito.—Castells, adicto, 1.011; Boet, oposicion, 1.188. Cuarto distrito.—Elias, adicto, 997; Pi, oposicion, 2.234. Quinto distrito.—Godo, adicto, 738; Soler, oposicion, 2.964. Berga.—Sabater, 772; Llauder, oposicion, 1.175. Villanueva y Geltrú.—Balaguer, adicto, 3.217; Merques, oposicion, 987. Villafraanca.—Madorell, adicto, 772; Boet, oposicion, 1.351. Igualada.—Gomis, adicto, 602; Nocedal, oposicion, 1.1. San Felid.—Elias, adicto, 512; Martí Torres, oposicion, 2.398. Arenys de Mar.—Rates, adicto, 1.902; Pascual y Casas, oposicion, 2.985. Mataró.—Gonzalez, adicto, 1.433; Orensé, oposicion, 3.442. Granollers.—Farragut, adicto, 3.571; Robert, oposicion, 1.725. Gracia.—Monfeli, adicto, 51; Paig Janer, oposicion, 2.545. Tarrasa.—Ramon, adicto, 1.553; Pla, oposicion, 2.402. Manresa.—Reig, adicto, 156; Escuder, oposicion, 1.148. Vich.—Pons, adicto, 674; Pomes, oposicion, 38. Castellterrol.—Malluquer, adicto, 3.472. Capital.—Salaverria, oposicion, 5.395; Marron, adicto, 1.665. Villarcayo.—Ruiz Veasco, adicto, 997; Peña, oposicion, 2.676. Miranda.—Carreras, adicto, 1.446; Rivera, oposicion, 2.997. Briviesca.—Vitores, adicto, 1.793; Alvaruellos, oposicion, 3.643. Villadiego.—Sedano, adicto, 278; La Hoz, oposicion, 3.265. Aranda.—Alcubillas, adicto, 1.096; Portela, oposicion, 2.480. Castrojeriz.—Alonso Martinez, adicto, 4.373; Liniers, oposicion, 3.426. Salas.—Perez, adicto, 1.795; Higuera, oposicion, 2.159.

CÁDIZ. Capital.—Castroserra, adicto, 4.520; Camarera, oposicion, 2.061. Alcantara.—Montesinos, adicto, 1.391. Corchero, oposicion, 92. Trujillo.—Guijarro, 4.144. Lopez, 190. Navalmaral.—Angulo, adicto, 3.918. Callejo, oposicion, 1.263. Coria.—Zugasti, adicto, 1.384. Pasalodos, oposicion, 1.128. Hoyos.—Fiori, adicto, 2.338; Martín Jimenez, oposicion, 636. Plasencia.—Sanchez Ocaña, adicto, 1.969; García Martinez, oposicion, 2.308. Capital.—Primer distrito.—Gonzalez Romo, adicto, 2.165. Segundo distrito.—Topeta, adicto, 2.232. Jerez.—Misa, adicto, 1.754. Sanlúcar.—Gutierrez Aguiro, oposicion, 3.862. Puerto de Santa María.—Villava, adicto, 4.542. Grazalema.—Rios Rosas, adicto, 3.789. Algeiras.—Gonzalez, adicto, 3.703; Eduardo Benot, oposicion, 2.032. Medina Sidonia.—Alvarez Jimenez, adicto, 1.713. Manuel Paul, oposicion, 425. San Fernando.—Malcampo, adicto, 5.581.

CÁDIZ. Nules.—J. Bañon, adicto, 4.445; Creichach, oposicion, 1.678. Segorbe.—Alegre, adicto, 3.496; Ocon, oposicion, 3.866. Lucena.—Duque de Tetuan, adicto, 2.750; Collantes, oposicion, 2.422. Alcoccer, Ferrer Soriano, adicto, 1.806; Tamayo, oposicion, 2.240. Capital.—Herrero, adicto, 1.806; Cherná, oposicion, 2.188. Morella.—Moros, adicto, 940; Salvador, oposicion, 3.124. Vinaroz.—Bañon, adicto, 2.477; Portilla, oposicion, 2.311.

CIUDAD-REAL. Almadén.—Peñuelas, adicto, 4.231; Dávila, oposicion, 1.657. Capital.—Carnicero, adicto, 1.724; Moret, oposicion, 2.904; Boada, oposicion, 3.386. Alcázar.—Guzman, adicto, 5.181; Lopez, oposicion, 13. Daimiel.—Milla, adicto, 3.516. Almagro.—Santa Cruz, adicto, 1.900; Polo, oposicion, 2.968. Infantes.—Gutierrez de la Vega, adicto, 2.501; Aguilera, oposicion, 1.375; Rojas, oposicion, 2.278.

CÓRDOBA. Capital.—Horsachuelos, adicto, 3.217; Santa Marta, oposicion, 2.641. Posadas.—Cirico, adicto, 3.992; Fernandez, oposicion, 4.164. Montilla.—Verga Armijo, adicto, 2.755; Torres, oposicion, 2.247. Lucena.—Valera, adicto, 2.296; Búrgos, oposicion, 5.192. Priego.—Trillo, adicto, 4.096; Alcalá Zamora, oposicion, 3.309. Cabra.—Alcalá, adicto, 1.125; Ulloa, oposicion, 6.173. Montoro.—Irassa, adicto, 4.508; Villaba, oposicion, 953. Pozo Blanco.—Sepúlveda, adicto, 2.916; Pozuelo, oposicion, 1.408. Hinojosa.—García Gomez, adicto, 3.547; Vergara, oposicion, 1.389.

CÓRDOBA. Padron.—Orensé, adicto, 2.655; Gasset, oposicion, 1.123. Santiago.—Romero Ortiz, adicto, 3.203; Puga, oposicion, 1.383. Corchubín.—Sanjurjo Pardiñas, adicto, 1.354. Carballo.—Lináres, adicto, 5.294; Alsina, oposicion, 1.101. Puente deume.—Marqués de Villamejor, oposicion, 2.738. Ferrol.—Perez, adicto, 4.395; Beranger, oposicion, 470. Arzua.—Collantes (Calderon), 2.254.

Capital.—Velas, adicto, 1.658; Costales, oposicion, 3.234. Betanzos.—Carballo, adicto, 3.316; Romero Ortiz, adicto, 1.899; Puga, oposicion, 163. Carral.—Conde Almina, adicto, 3.665; Batanero, oposicion, 2.073. CURNCA. Tarazona.—Villalba, adicto, 2.264; Alonso, oposicion, 2.162. Capital.—Rubio, adicto, 1.598; Rodrigo, oposicion, 2.000. Cañete.—Moreno Abadis, adicto, 476; Tejada, oposicion, 1.116. Huete.—Fernandez de Luz, adicto, 2.353; Senden, oposicion, 1.338. Motilla.—Henso y Muñoz, adicto, 824; R. Giron, oposicion, 0.332. OBERNA. Capital.—Sagasta, adicto, 4.306; Siciart, oposicion, 787. Puigcerdá.—Pabrá, adicto, 1.993; Clavé, oposicion, 787. Olot.—Roca, adicto, 803; Miguel, oposicion, 1.091. Santa Coloma.—Quintana, adicto, 3.313; Vicens, oposicion, 627. La Bisbal.—Orensé, oposicion, 2.704. Figueras.—Ayuso, adicto, 1.516; Suñer, oposicion, 2.466. Vilademunt.—Alvarez Mariño, adicto, 1.719; Trelles, oposicion, 960. Torroella.—Castilla, adicto, 2.557; Llobatera, oposicion, 1.691. GRANADA. Capital, primer distrito.—Señor general Rey, adicto, 2.941; Molinero, oposicion, 2.686. Segundo distrito.—Sanchez Yago, oposicion, 3.351. Baza.—Arayaca, adicto, 4.443; Sotes, oposicion, 320. Guadix.—Quevedo, adicto, 1.537; Alarcon, oposicion, 2.534. Loja.—Ruiz Villegas, adicto, 5.288; Morayta, oposicion, 3.574. Santa Fé.—Borrajó, adicto, 1.863; Calderon, oposicion, 2.103. Alhama.—Chacon, adicto, 5.826. Orgiva.—Campamor, adicto, 1.616; Mantilla, oposicion, 4.449. Albuñol.—Rey, adicto, 2.333; Hoppe, oposicion, 1.068. Motril.—Garvallo, adicto, 5.766. GUADALAJARA. Capital.—Ortiz de Pinedo, adicto, 2.834; La Hoz, independiente, 2.060. Sigüenza.—Abeira, adicto, 3.604; Coreuera, oposicion, 1.803. Molina.—Gonzalez de la Peña, adicto, 3.925; Escollano, oposicion, 1.209. Brihuega.—Hernandez, adicto, 1.501; Herrais, oposicion, 1.625. Pastrana.—García, adicto, 1.883; Pasaron, oposicion, 2.720. GUIPÚZCOA. San Sebastian.—Lasala, adicto, 4.339; Dorronsoro, oposicion, 2.949. Vergara.—Unceta, oposicion, 3.949. Tolosa.—Rezusta, oposicion, 3.985. Azpeitia.—Alcibar, oposicion, 4.918. HUELVA. Capital.—Joaquin Garrido, adicto, 4.513; Belmonte, oposicion, 2.600. Arcena.—Diego Garrido, adicto, 1.445; Castelar, oposicion, 3.452. Valverde.—Manuel Garrido, adicto, 3.846; Vasquez, oposicion, 3.236. La Palma.—Lafitte, adicto, 6.618; Ayala, oposicion, 1.968. HUESCA. Jaca.—Gabin, adicto, 3.739. Boltaña.—Laguna, adicto, 452; Lacamba, oposicion, 147. Fraga.—Coll y Moncasi, adicto, 848; Sopena, oposicion, 2.291. Barbastro.—Gambel, adicto, 1.705; Blanc, oposicion, 2.480. Huesca.—La Sierra, adicto, 2.195; García Lopez, oposicion, 2.878. Sariñena.—Bayona, adicto, 2.219; Azara, oposicion, 1.188; Foncillas, independiente, 323. JAEÑ. Carolina.—Ortiz, adicto, 2.272; Joaritz, oposicion, 2.662; Llaguez, 53. Baza.—Acuña, adicto, 4.216; Salmoron, oposicion, 2.169; Mendoza, oposicion, 718. Ubeda.—Alhumada, adicto, 8.219; Gallego Diaz, oposicion, 2.740. Andújar.—Agramonte, adicto, 4.473; Merced, oposicion, 2.422. Martos.—Chinchilla, adicto, 2.551; Fuentes, oposicion, 2.669. Jaen.—Serrano Domínguez, 4.365; Calatayud, oposicion, 3.013. Alcalá la Real.—Leon y Llerena, 5.861. Cazorra.—S. Bedoya, adicto, 5.496; Delgado, oposicion, 1.011. IBRO. Villafraña.—Saavedra, adicto, 2.502. Ponferrada.—Curiel, adicto, 4.415. Capital.—Quevedo, adicto, 3.333; Arriola, oposicion, 3.591. Astorga.—Miranda, adicto, 2.059. Valencia de D. Juan.—Ramirez, adicto, 1.064; Cuevas, oposicion, 1.596. Sahagún.—Font, adicto, 2.455; Vallejo, oposicion, 1.832. La Bañeza.—Clavijo, adicto, 2.570. La Vecilla.—Solís, oposicion, 1.188. LÉRIDA. Balaguer.—Brau, adicto, 2.119; Palacios, oposicion, 516. Borja.—Teixidó, adicto, 1.099; Lagunero, oposicion, 746. Sort.—Aíral, adicto, 114; Agulló, oposicion, 192. Temp.—Torres, adicto, 79; Castelar, oposicion, 667. Seo de Urgel.—Tagle, adicto, 464; Plandolit, oposicion, 268. Solsona.—Sanchez, adicto, 543; Civit, oposicion, 848. Cervera.—Ferrer, adicto, 513; Tamayo, oposicion, 586. LOGROÑO. Torrecilla.—Perez, adicto, 3.654; Tejado, oposicion, 1.874. Arnedo.—Alonso Colmenares, adicto, 3.580; Gomez, oposicion, 2.555. Logroño.—Barrenechea, adicto, 3.925; Sicilia, oposicion, 2.874. Santo Domingo.—Delgado, adicto, 2.943; Pavis, oposicion, 2.527. LUGO. Vivero.—Sanz, adicto, 6.309; Alvarado, oposicion, 1.794. Mondoñedo.—Martínez, adicto, 4.900; Arciniega, oposicion, 13. Rivadeo.—Cancio, adicto, 2.547. Lugo.—Saravia, adicto, 2.900; Pedrosa, oposicion, 3.308. Villalba.—Aladro, adicto, 2.656; conde de Pallares, oposicion, 174. Fonsagrada.—Ulloa, adicto, 4.090.

Chantada.—Ardanaz, adicto, 2.727. Quiroga.—Quiroga Vazquez, adicto, 29. Sarría.—Lopez, adicto, 4.090. Becerra.—García Camba, adicto, 1.906; Becerra, oposicion, 3.076. MÁLAGA. Capital, distrito.—Loring, adicto, 2.736; Dávila, adicto, 2.487. Segundo distrito.—Arias, adicto, 3.769. Tercer distrito.—Torreblanca, adicto, 3.068; Palanca, oposicion, 7. Torrox.—Robledo, adicto, 7.469. Velez-Málaga.—Rute, adicto, 4.864; Giner, oposicion, 870; Macías, oposicion, 745. Antequera.—Romero Robledo, adicto, 8.483. Campillo.—Risuño, adicto, 4.066; Vela, oposicion, 1.864. Coin.—Lopez Dominguez, adicto, 5.012. Archidona.—La Fuente, adicto, 7.002. Gaucín.—Rios Rosas, adicto, 6.100; Molina, oposicion, 13. Ronda.—Rios Rios, 3.848. NAVARRA. Tudela.—Colmenares, adicto, 1.886; Cruz Ochoa, oposicion, 2.475. Tafalla.—Fernandez, adicto, 1.010; Iribas, oposicion, 2.097. Aotz.—Unzanique, adicto, 1.100; Echevarría, oposicion, 2.171. Baztan.—Oloriz, adicto, 1.686; Muzquiz, oposicion, 1.878. Estella.—Ulzurum, adicto, 429; Nocedal, oposicion, 1.471. Olza.—Ulzurum, adicto, 257; Cruz Ochoa, oposicion, 3.043. Capital.—Iñarra, adicto, 763; Sanz y Lopez, oposicion, 3.929. El gobernador de Orensé en telegrama de hoy, anuncia al gobierno haber triunfado los candidatos adictos en todos los distritos. OVIEDO. Luarca.—Olavarría, oposicion, 2.213. Avilés.—San Miguel, oposicion, 4.556. Lena.—Campo-Sagrado, oposicion, 4.222. Capital.—Alegre, oposicion, 2.459. Gijón.—Pedregal, oposicion, 1.599; Cienfuegos, oposicion, 2.431. Villaviciosa.—Turuño, adicto, 1.642; Canga, oposicion, 3.022. Llanes.—Ruiz Gomez, oposicion, 3.029. Rivadeo.—Ancistola, adicto, 2.538. Tineo.—Vallín, adicto, 1.673; Cuervo, oposicion, 1.445. Pravia.—Lopez Grado, adicto, 2.306. Belmonte.—Valledor, adicto, 966. Laviana.—Reguera, oposicion, 2.759. Infesto.—Cortés Llanos, adicto, 2.058. Cangas de Tineo.—Torono, 171. BALEARICAS. Capital.—Gallostra, adicto, 1.609; Alvarez, oposicion, 2.615. Astudillo.—Polanco, adicto, 1.629; García Ruiz, oposicion, 1.423. Carrion.—Pisa Pajares, adicto, 1.383; Rodriguez, oposicion, 1.182; Nuñez, id., 1.194. Saldaña.—Herrero, adicto, 971; Gutierrez, oposicion, 683; Collantes, oposicion, 1.107. Cervera.—Navarro, adicto, 1.268; Barrio, oposicion, 1.232. PONTEVEDRA. Pontevedra.—Vega de Armijo, oposicion, 3.291. Caldas.—Sagasta, adicto, 4.419. Cambados.—Izquierdo, adicto, 4.331. Puente Caldelas.—Rodriguez Seoane, adicto, 4.115. Redondela.—Fontan, adicto, 5.778. Cañiza.—Elduayen, adicto, 3.905. Vigo.—Usetti, adicto, 2.493; Chao, oposicion, 3.235. Tuy.—Martínez Bacia, oposicion, 4.514. SALAMANCA. Vitigudino.—Martín Herrera, adicto, 4.564. Ciudad-Rodrigo.—Terrero, adicto, 4.225; Pardo, oposicion, 975. Béjar.—Oliva, adicto, 1.545; Aniano Gomez, oposicion, 2.512. Ledesma.—Villalobos, oposicion, 2.881. Salamanca.—Valera, adicto, 1.393; Riosco, oposicion, 1.863. Peñaranda.—Ruano, adicto, 3.578; Montalvo, oposicion, 3.189. Sequeros.—Aparicio, adicto, 2.551; Sanchez, oposicion, 2.384. SANTANDER. Capital.—Aguera, adicto, 4.317; Cagigal, oposicion, 5.289. Cabuérniga.—Encinas, adicto, 2.315; Rábago, oposicion, 1.894. Torrelavega.—García Lomas, adicto, 4.438; Benamejí, oposicion, 3.408. Laredo.—Cagigal, adicto, 3.845; Loño, oposicion, 405. Villacarriedo.—Suarez, adicto, 6.687; Oría, oposicion, 2.844. SEGOVIA. Capital.—Avecilla, adicto, 3.450; Romero, oposicion, 3.424. Santa María de Nieva.—De Blas, adicto, 4.303; Magaz, oposicion, 2.460. Cuéllar.—Martín, adicto, 2.620; Saulste, oposicion, 871. Riaza.—Manso, adicto, 2.209; Ramiro, oposicion, 1.900. SEVILLA. Capital, primer distrito.—Sagasta, 6.095. Segundo distrito.—Candau, adicto, 5.538. Tercer distrito.—Lopez, adicto, 3.662. Cuarto distrito.—Pastor, adicto, 4.753; Pi, oposicion, 72. Marchena.—Candau, adicto, 6.873. Moron.—Corbacho, adicto, 4.684; Gonzalez Pani, oposicion, 2.505. Utrera.—Sanchez Silva, adicto, 5.910; Fantoni, oposicion, 1.597. Ecija.—García de Leaniz, adicto, 3.613; Rivero, oposicion, 2.282. Carmona.—Bermudez, adicto, 6.558. Cazalla.—Paris, adicto, 4.988; Calzada, oposicion, 2.470. San Lucar la Mayor.—Aristegui, adicto, 4.398; Calzada, oposicion, 559. SORIA. Capital.—Aceña, adicto, 2.796; La Orden, oposicion, 2.626. Burgo de Osma.—Zorrilla, oposicion, 2.076. Almazán.—Bedmar, oposicion, 2.932. Agreda.—Tutor, adicto, 1.850; Espejo, oposicion, 2.278. TARRAGONA. Tarragona.—Llados, adicto, 1.140; Rius, oposicion, 1.248; Rijsa, oposicion, 891. Roquetes.—Pifell, adicto, 2.282; Valls, oposicion, 1.802. Tortosa.—Villamil, oposicion, 2.666. Falset.—Villalba, adicto, 548; Rius, oposicion, 1.759; Figueras, 1.413. Reus.—Pons, adicto, 2.424; Abarzuza, oposicion, 3.677. Vendrell.—Carbó, adicto, 1.818; Foquet, oposicion, 1.582.

Valls.—Grau, adicto, 1.355; Fornelles, oposicion, 1.107. Gredosa.—Gasset, adicto, 217; Oriol, oposicion, 421. TERUEL. Albarracín.—García Martín, adicto, 3.936; Marco, oposicion, 1.240; Herrera, adicto, 614. Montalvan.—Ariño, oposicion, 655; Martín Herrera, adicto, 1.809. Capital.—Irazo, oposicion, 3.218. Mora.—Lopez Guizarro, adicto, 3.020; Matufano, oposicion, 1.397. Valderrobres.—Leon Cappa, adicto, 2.099; Nocedal, oposicion, 860. Alcañiz.—De Pedro, adicto, 4.291; Otal, oposicion, 1.706. TOLEDO. Capital.—Gullon, adicto, 3.907; María, oposicion, 2.851. Illescas.—Montes, adicto, 2.645; Morales Diaz, oposicion, 2.550. Torrijos.—Aguila, adicto, 3.674; Velez Hierro, oposicion, 2.550. Talavera.—Tejada, adicto, 1.842; Izquierdo, oposicion, 3.153. Puente del Arzobispo.—Mansí (D. Angel), adicto, 3.070; Merelo, oposicion, 1.113. Orgaz.—Mansí, adicto, 3.070; Martos, oposicion, 3.209. Quintanar.—Gonzalez, adicto, 3.318; Echegaray, oposicion, 1.936. Lillo.—Gonzalez, adicto, 4.319; Rivera, oposicion, 1.343. VALENCIA. Capital, primer distrito.—Sorni, oposicion, 1.820; Pi y Margall, oposicion, 528. Segundo distrito.—Chapa, adicto, 3.299; Guillen, oposicion, 2.274. Tercer distrito.—Guerrero, oposicion, 2.048. Játiva.—Caplepon, adicto, 2.927; Asquerino, oposicion, 2.669. Gandía.—Canacho, adicto, 2.389; Ripoll, oposicion, 3.078. Torrente.—Sales, adicto, 1.107; Soriano Plasent, oposicion, 3.051. Alcañiz.—Santos, adicto, 2.679; Peset, oposicion, 2.369. Chiva.—Trechuelo, adicto, 1.163; Peris y Valero, oposicion, 1.841. Sueca.—García Caro, adicto, 1.163; Peris y Valero, oposicion, 756. Liria.—Villaroya, adicto, 3.139; Musoles, oposicion, 1.799. Sagunto.—Ros Escoto, adicto, 3.179; Cervera, oposicion, 2.732. Chelva.—Gil Roger, adicto, 1.071; Rossell, oposicion, 1.584. Enguera.—Parrá, adicto, 1.981; Carlet, oposicion, 1.391. Requena.—Moliní, oposicion, 3.509; Rut, oposicion, 1.876. VALLADOLID. Capital.—Lopez, adicto, 998; Muro, oposicion, 2.703. La Nava.—Vargas, adicto, 2.178; Pimental, oposicion, 3.592. Peñafiel.—Gamazo, adicto, 2.361; Velasco, oposicion, 1.195. Riosco.—O'Donnell, adicto, 2.387; Herrero, oposicion, 1.552. Medina del Campo.—Miranda, adicto, 2.756; Fernandez, oposicion, 3.361. Villalon.—Nuñez de Arce, adicto, 2.340; Valbuena, oposicion, 2.493. VIZCAYA. Balmaseda.—Villavaso, adicto, 430; Mascarús, oposicion, 1.133. Bilbao.—Solaegui, adicto, 797; Novia, oposicion, 2.184. Durango.—Antuñano, oposicion, 1.267. Guernica.—Lazaya, adicto, 229; Vildósola, oposicion, 3.007. ZAMORA. Capital.—Robledo, adicto, 1.805; Zorrilla, oposicion, 2.676. Puebla de Sanabria.—Santiago, adicto, 2.914; Sanroman, oposicion, 2.201. Benavente.—Gullon, adicto, 1.809; Moran, oposicion, 1.444. Toro.—Santana, adicto, 826; Gonzalez Zorrilla, oposicion, 2.468. Villalpando.—Muñiz, adicto, 1.698; Ruiz del Arbol, oposicion, 849. ZARAGOZA. Capital.—Primer distrito.—Sagrístan, adicto, 2.257. Soler, oposicion, 2.726. Segundo distrito.—Martón, adicto, 1.944. Gil Berges, oposicion, 2.904. Caspe.—Rosas, oposicion, 2.108. Alcañiz.—Ballesteros, adicto, 1.115. Lozano, oposicion, 2.851. Daroca.—Ramón García, adicto, 1.527. Valentin Gomez, oposicion, 1.500. Borja.—Herrando, 3.710. Sariñena, oposicion, 2.764. Belchite.—Naval, adicto, 1.616. Benamejí, oposicion, 1.892. Calatayud.—Aranda, adicto, 2.420. Tarazona.—Navarro Ochoteco, adicto, 1.175. Navarro y Tare, oposicion, 1.175.

NOTICIAS ELECTORALES.

A nuestros suscritores de provincias anticipamos ayer las siguientes: «Los periódicos de la mañana publican los resultados de la eleccion en la mayor parte de los distritos de España, pero hay tales inexactitudes, ya sobre el número de votos que cada candidato ha obtenido, ya sobre el partido político a que cada candidato pertenece, y ya, en fin, hasta en los nombres de los mismos candidatos, que para evitar rectificaciones nos limitamos a anticipar a nuestros suscritores de provincias los cálculos que, con el carácter de aproximados, hace la prensa ministerial y de oposicion, refiriéndose a los datos fidedignos que unos y otros periódicos aseguran haber recibido. Damos preferencia a los que publica La Iberia, por ser entre los periódicos ministeriales el que más se distingue por sus exageraciones, de lo que naturalmente se deduce que si los que encontramos en sus columnas dan ya una respetable representación a las oposiciones, evidente es que el triunfo moral de estas contra las arbitrariedades de un poder despótico es incontestable. Hé aquí el resumen que dicho periódico publicó anoche por extraordinario, y el que publica en su número de hoy: PROVINCIAS. Alava.—Dos distritos: Oposicion, 2. Alicante.—Cinco distritos: adictos 3; oposicion 2. Almería.—Diez distritos: adictos 9; oposicion, 1. Almería.—Ocho distritos: adictos 3; oposicion 3; dudosa 2. Avila.—Cuatro distritos: adictos 3; dudosa 1. Badajoz.—Diez distritos: adictos 8; oposicion 4.

Barcelona.—Distritos 18: A, 6; O, 10; D, 2. Burgos.—Distritos, 8: A, 3; O, 4; D, 1. Cáceres.—Distritos, 7: A, 5; D, 2. Cádiz.—Distritos, 10: A, 8; O, 2. Castellón.—Distritos, 7: A, 2; O, 3; D, 2. Ciudad-Real.—Distritos, 6: A, 4; O, 2. Córdoba.—Distritos, 9: A, 5; O, 3; D, 1. Coruña.—Distritos, 14: A, 9; O, 2; D, 3. Cuenca.—Distritos, 6: A, 3; O, 3. Gerona.—Distritos, 8: A, 5; O, 3. Granada.—Distritos, 5: A, 5; O, 4; D, 2. Guadalupe.—Distritos, 5: A, 2; O, 3. Guipúzcoa.—Distritos, 4: A, 1; O, 3. Huelva.—Distritos, 4: A, 3; O, 1. Huesca.—Distritos, 7: A, 3; O, 4. Jaén.—Distritos, 9: A, 6; O, 1; D, 2. León.—Distritos, 9: A, 6; O, 2; D, 1. Lérida.—Distritos, 8: A, 4; O, 1; D, 3. Logroño.—Distritos, 4: A, 4. Lugo.—Distritos, 11: A, 9; O, 1; D, 1. Madrid.—Distritos, 12: A, 3; O, 8; D, 1. Málaga.—Distritos, 11: A, 11. Murcia.—Distritos, 10: A, 7; O, 3. Navarra.—Distritos, 7: O, 4; D, 3. Orensé.—Distritos, 9: A, 8; D, 1. Oviedo.—Distritos, 14: A, 6; O, 7; D, 1. Palencia.—Distritos, 5: A, 2; O, 1; D, 1. Pontevedra.—Distritos, 11: A, 7; O, 2; D, 2. Salamanca.—Distritos, 7: A, 5; O, 2. Santander.—Distritos, 5: A, 4; D, 1. Segovia.—Distritos, 4: A, 4. Sevilla.—Distritos, 12: A, 11; O, 1. Soria.—Distritos, 4: A, 1; O, 3. Tarazona.—Distritos, 8: A, 4; O, 3; D, 1. Teruel.—Distritos, 6: A, 5; O, 1. Toledo.—Distritos, 8: A, 5; O, 1; D, 2. Valencia.—Distritos, 15: A, 8; O, 4; D, 3. Valladolid.—Distritos, 6: A, 3; O, 3. Vizcaya.—Distritos, 4; O, 4. Zamora.—Distritos, 6: A, 4; O, 2. Zaragoza.—Distritos, 10: A, 4; O, 1; D, 1. Baleares.—Distritos, 7: A, 1; O, 6. Canarias.—Distritos, 6. Total, 391.—Adictos, 220.—Oposicion, 125.—Dudosos, 30. Resumen de los datos recibidos por el mismo periódico hasta las siete de la mañana de hoy: Logroño.—Diputados, 4; ministeriales, 4; oposicion, 0. Salamanca.—Idem, 7; idem, 4; idem, 3. Ciudad-Real.—Idem, 6; idem, 4; idem, 2. Jaen.—Idem, 9; idem, 7; idem, 2. Guipúzcoa.—Idem, 4; idem, 1; idem, 3. Sevilla.—Idem, 12; idem, 0. Cádiz.—Idem, 10; idem, 8; idem, 2. Murcia.—Idem, 10; idem, 9; idem, 1. Alava.—Idem, 2; idem, 0; idem, 2. Santander.—Idem, 5; idem, 4; idem, 1. Teruel.—Idem, 6; idem, 6; idem, 0. Huesca.—Idem, 7; idem, 4; idem, 3. Zaragoza.—Idem, 8; idem, 5; idem, 5. Valencia.—Idem, 15; idem, 8; idem, 7. Palencia.—Idem, 5; idem, 4; idem, 1. Tarragona.—Idem, 8; idem, 5; idem, 3. Alicante.—Idem, 10; idem, 9; idem, 1. Pontevedra.—Idem, 11; idem, 9; idem, 2. Córdoba.—Idem, 9; idem, 7; idem, 2. Granada.—Idem, 11; idem, 9; idem, 2. Total.—Idem, 169; idem, 124; idem, 45. Como se vé por los datos de La Iberia, las oposiciones han sido aniquiladas de la noche a la mañana. Para nada se necesita mas entendimiento que para disfrazar la verdad. Hé aquí ahora los datos que publica la prensa de oposicion: Alava.—Ministeriales, 0; oposicion, 2. Alicante.—Idem, 2; idem, 3. Almería.—Idem, 6; idem, 4. Almería.—Idem, 3; idem, 5. Avila.—Idem, 3; idem, 1. Badajoz.—Idem, 5; idem, 6. Baleares.—Idem, 1; idem, 6. Barcelona.—Idem, 6; idem, 12. Burgos.—Idem, 1; idem, 7. Cáceres.—Idem, 5; idem, 2. Cádiz.—Idem, 8; idem, 2. Castellón.—Idem, 1; idem, 6. Ciudad-Real.—Idem, 4; idem, 2. Córdoba.—Idem, 5; idem, 4. Coruña.—Idem, 9; idem, 2. Cuenca.—Idem, 2; idem, 4. Gerona.—Idem, 6; idem, 2. Granada.—Idem, 6; idem, 5. Guadalupe.—Idem, 2; idem, 3. Guipúzcoa.—Idem, 1; idem, 3. Huelva.—Idem, 3; idem, 1. Huesca.—Idem, 3; idem, 4. Jaen.—Idem, 7; idem, 2. León.—Idem, 4; idem, 5. Lérida.—Idem, 3; idem, 5. Logroño.—Idem, 3; idem, 1. Madrid.—Idem, 3; idem, 9. Málaga.—Idem, 11; idem, 0. Murcia.—Idem, 7; idem, 3. Navarra.—Idem, 0; idem, 7. Orensé.—Idem, 6; idem, 3. Oviedo.—Idem, 5; idem, 9. Palencia.—Idem, 1; idem, 4. Pontevedra.—Idem, 8; idem, 3. Salamanca.—Idem, 4; idem, 3. Santander.—Idem, 4; idem, 1. Segovia.—Idem, 2; idem, 2. Sevilla.—Idem, 11; idem, 1. Soria.—Idem, 0; idem, 4. Tarragona.—Idem, 3; idem, 5. Teruel.—Idem, 5; idem, 1. Toledo.—Idem, 4; idem, 4. Valencia.—Idem, 7; idem, 8. Valladolid.—Idem, 3; idem, 3. Vizcaya.—Idem, 0; idem, 4. Zamora.—Idem, 4; idem, 2. Zaragoza.—Idem, 4; idem, 6. Total.—191; 180. El imparcial despues de publicar los datos referentes a las provincias, añade: «El resultado del primer día de elecciones en Puerto-Rico, segun despacho oficial, ha sido el siguiente: Primer distrito.—General Sanz, 1.071 votos; general Córrova, R., 324. 2.º Terol y Ortega, A., 100; Alvarez Peralta, 514. 3.º Esperanza, A., 381; Padial, R., 9. 4.º Mosquera, A., 463. 5.º Vida, A., 632; Bona, R., 275. 6.º Llorde, A., 459; Corchado, 363. 7.º Sedano, A., 185. 8.º Molina, A., 118; Labra, R., 189. 9.º Busturute, A., 355; Becerra, 431. 10.º Cazurra, A., 512; Cintron, 373. 11.º Bazo (?), A., 221; Sanromá, 541. 12.º Oleiza, 311; García Martín, 118. 13.º Díez Romero, 287; Blanco, 250. 14.º Cortés Llanos, 458; Torres Alvarado, 305.

15. Gallostra (coalicion), 266; Alvarez Osorio, R. 96. Suponiendo que no salgan elegidos mas que seis diputados de oposicion en Puerto-Rico y dos en Canarias, y uniéndolas a las cifras anteriores, tendremos una oposicion de 181 diputados, sin contar el resultado que pueden ofrecer los distritos acerca de los cuales ni el gobierno publica datos ni nosotros los conocemos. Sin creer nosotros en la exactitud de todos estos cálculos, nos parecen mas razonables que los que la prensa ministerial, para producir un efecto pasagero, publica ofendiendo al sentido comun. Como complemento de cuanto dejamos expuesto debemos añadir que los datos recogidos hasta anoche, segun los partes oficiales, resulta que llevaban ayer mayoría en 379 distritos de la Península los candidatos siguientes: Ministeriales. 233 Oposicion independiente. 36 Radicales. 38 Federales. 33 Carlistas. 29 Moderados. 10 Total de oposicionistas. 146 Diferencia a favor del gobierno. 87

ELCECIONES DE SALAMANCA.

Son dignas de atencion las noticias que con fecha 2 de marzo nos comunicó nuestro ilustrado corresponsal de Salamanca. «Entre las cosas raras, dice, que registran los anales electorales, debe contarse la situacion especial en que se encuentra este gobernador, obligado a presentar hasta triturar los huesos a los electores de esta provincia, para librar a los candidatos ministeriales del naufragio que les amenaza y con el agua hasta el cuello en el distrito de Alcañices, en la provincia de Zamora, por la oposicion que el ministerio le hace. Semeciente anomalía solo se comprende en un Gobierno sin fe y sin principios, que tiene por origen el acaso. La oposicion que su compañero el gobernador de la vecina provincia le hace en su distrito, le sirve de estudio para aplicarla a los adversarios del gobierno en su jaca Barataria; y preciso es confesar que, si no sabe hacerlo tan por lo fino, desplega un lujo de arbitrariedad que le hará para siempre memorable en los fastos de la historia salmantina. Verdad es que eso y mas necesita para salir airoso en su difícil y arriesgada empresa, despues del tiempo perdido en navegar sin brújula por el piélago de la opinion pública. Se apoderó primero de un Sr. Bullon, le elevó de dependiente de una casa particular a candidato ministerial, le presentó como tal por Sequeros y viendo que no era del agrado de aquel distrito, le llevó transformado en republicano al de Bejar, para dividir las fuerzas de Aniano Gomez. Tampoco en la ciudad de los buenos paños hizo fortuna la candidatura del Sr. Bullon; el gobernador temió que le cardasen como la lana y presentó a los bejaranos el símbolo de la paz, al Sr. Oliva, apreciable librero de esta capital, sujeto inofensivo, que no tiene otro defecto que el de no haber leído en su vida ninguno de los muchos libros que ha encuadrado. Los medios, inútiles por supuesto, que para sacar a flote la candidatura de D. Telesforo Oliva se emplean, no están en armonía con lo dulce de su apellido. Por lo pronto se ha suspendido la eleccion en Vallejaes y está preso el secretario de ayuntamiento. El gobernador tiene constantemente en la estacion telegráfica de Bejar a los jefes de guardia civil y juez y promotor fiscal de aquel juzgado. Los unos prenden, los otros encascan, y con tal que la inocencia no resulte hasta terminada la eleccion, el objeto está cumplido. Como se vé, el procedimiento es seaucillo, pero atroz. En el distrito de Ciudad-Rodrigo figuraban dos candidatos ministeriales: el Sr. Terreros, que ya lo representó en el anterior Congreso, y D. Luis Arriola, joven abogado que desea a todo trance salir elegido alguna vez por alguna parte. Será en otra eleccion, pues en esta el gobernador, para librar al Sr. Terreros de la fácil ocupacion de combatirlo, ha decretado que lo inole el candidato carlista, Sr. Sanchez del Campo, en el distrito de Sequeros, sin embargo de que el apoyan los republicanos, a pesar de la coalicion, y que el Sr. Bullon recorre los pueblos repartiendo credenciales, ofreciendo pagarles los intereses del 80 por 100 de propios, comprando votos a dinero, recomendando a Valladolid causas y pleitos, anunciando la inmediata construccion de carreteras, puentes, cárceles, iglesias, escuelas y otros excesos, y valiéndose como auxiliares de los guardas de montes, terribles corsarios de los pueblos. Háse tambien recurrido, como ordinario electoral, al medio indigno de anunciar en un periódico que el candidato carlista estaba procesado e incapacitado para ejercer cargos públicos; pero el Sr. Sanchez del Campo ha obligado, en uso de su derecho, al Sr. Bullon, director del periódico, a cantar la palinodia rectificando su gratuita aseveracion. En cuanto al Sr. Terreros, libre ya de la presencia de su contrincante Aparicio, se las prometa muy felices; pero hé aquí que de pronto suena el nombre de D. Ananias Pando, distinguido abogado de Ciudad Rodrigo, que se presenta como candidato carlista, y entonces, abandonando el Sr. Terreros las delicias de Capua, llega al distrito e inaugura una serie de coacciones y escándalos; a lo unionista, es decir, saltando por cima de todo. Se ha anunciado la subasta de un trozo de carretera, se han desenterrado empolvados expedientes, se ha renovado todo el personal de los estancos y se han suspendido varios ayuntamientos. Pero todo esto seria ineficaz sin el auxilio poderoso del gobernador militar de aquella plaza, especie de *Gor*, que amenaza a sus subordinados con enviárselos a Melilla, como ya lo hizo en la eleccion anterior con el ingeniero Sr. Navarro, y que ni dispensa de emitir su sufragio a los capellanes de los regimientos, ni a los sastre de la guarnicion. La fuerza de esta palanca electoral es tal, que se ha permitido telegrafiar al gobernador de la provincia asegurándole que donde él se encuentra es imposible la derrota del Gobierno. No sabemos si se propondrá disparar contra las urnas o contra los electores de oposicion la artillería de la plaza; pero de todos modos lo consideramos acreedor por sus hazañas electorales a la gran cruz del Mérito militar. SECCION OFICIAL. (Gaceta de ayer.) Por decreto del ministerio de Fomento, fecha 30 de Marzo, se concede a D. Eulogio Florentino Sanz la gran cruz de la orden civil de Maria Victoria, como comprendido en el párrafo 6.º del reglamento de 18 de Julio del año último. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Londres 5.—Ayer se abrió la suscripcion para llevar a cabo el proyecto de D. Arturo Marcoratti para la colocacion de un cable telegráfico en comunicacion con la

